

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pases, etc., se dirigen al administrador en el número 11 de la Plaza de Correas, 11. Teléfono número 141.

Correspondencia: Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAÑO DE SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta. SAN AGUSTIN, 7. TELEFONO NUM. 25.

## El problema de la Hacienda pública

Los señores ministros de la Corona han comenzado a celebrar Consejos dedicados en su mayor y mejor parte al estudio de la cuestión económica en relación con los ingresos, acopiando en los gastos extraordinarios votados en la etapa parlamentaria. La nota oficial del Consejo de ministros no puede ser más lacónica. La mano del señor Maura aparece, elocuente en su exigida concreción, se manifiesta en estas dos líneas: «Ha continuado el examen de las líneas generales del Presupuesto».

Y no dice más. De modo que, el comentarista se encuentra ante un enigma de misterio matemático, porque ni siquiera se habla en la nota de que el ministro de Hacienda haya expuesto en principio algún plan de compensación entre los ingresos y los gastos, ni se dice si el señor González Besada ha hecho al Consejo indicaciones precisas de su orientación económica. No sabemos más, sino que ha continuado el examen de las líneas generales del Presupuesto.

Peligrosa es, en efecto, la resolución adecuada del conflicto económico que ha planteado el Gobierno, forzado indudablemente y justamente por las circunstancias de la guerra europea. Porque en la situación en que se encuentra el Tesoro público no es cosa fácil la emisión de un nuevo empréstito, como ya ha comenzado a indicarse, de cinco mil millones de pesetas. Que hay que mirar también que ese modo de nivelar presupuestos y cubrir déficits es una ficción de compensaciones entre gastos e ingresos. Los ingresos naturales—impuestos y tributos y gabelas—son los únicos que pueden en buena ley económica hacer una nivelación verdad y de eficacia para el Tesoro. Lo otro, repetimos, no es sino la ficción. Y por tantas ficciones en todo el orden político y muy especialmente en materia económica, ya que los presupuestos no han sido nunca la expresión exacta de una verdad numérica, sino la apariencia de esa verdad, estamos como estamos, pudiendo hallarnos en circunstancias harto más favorables.

representación de la mercancía en el intercambio, que es la verdadera ley económica de la vida, y claro es que si en vez de cambiar azúcar por mineral de hierro, como medio de simplificación comercial, se cambia el azúcar por el equivalente del mineral en dinero, éste tendrá que estar sometido al alza y baja del precio de esos artículos. En resumen, en nuestra modestísima opinión, no hay más solución que la propuesta: abaratar el dinero en una proporción igual al encarecimiento del precio de las cosas, y tendremos el nivel económico apetecido.

Para conseguir esto no hay nada que hacer, sino seguir la corriente económica; echar la barquilla del presupuesto de ingresos por el mismo canal que va navegando ya la barquilla del presupuesto de gastos. Y cuando ambas se apresten, cuando corran con el mismo impulso y al mismo nivel, habiendo aumentado positivamente y fundamentalmente la circulación monetaria, será forzoso aumentar la circulación fiduciaria y sacar unos cuantos millones de moneda de fracción.

Máximo GIM.

## EL CONTINGENTE PROVINCIAL

El señor gobernador civil, en circular que ayer publica el «Boletín oficial», encarece el cumplimiento de lo que le interesó el presidente de la Diputación en el siguiente escrito:

«La mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia no hacen efectiva la cuota de contingente que les fué repartida para el corriente año, fundados en que sus presupuestos no tienen consignación suficiente para el pago de este servicio. Aun cuando la falta, de ser cierta, ha podido subsanarse por medio de presupuestos extraordinarios o transferencias de crédito, esta Corporación no ha querido exigirles la totalidad del pago, sabiendo como sabe que en la mayoría de los Ayuntamientos los ingresos de sus presupuestos se cubren por repulimiento vecinal; pero próxima la fecha en que aquéllos han de formar los del año de 1919, la cantidad que les falta para abarcar todo el cupo repartido en 1918, deben insinuárseles como crédito reconocido, y, por tanto, ruego a V. S. no preste su aprobación a ningún presupuesto municipal en que no aparezca consignada la citada cantidad, único medio de que esta Corporación pueda cobrar el cupo del corriente año para atender a los múltiples servicios que tiene que prestar».

## Un premio al Regimiento de Artillería de Posición

En la orden del día de ayer, del Regimiento de Artillería de Posición, se participa la concesión por el orden del 27 del pasado de un premio consistente en 1.050 pesetas otorgado al mencionado cuerpo y conquistado por este en las brillantes escuelas prácticas en que tomó últimamente parte.

Esta distinción honrosa de que ha sido objeto el regimiento de Artillería pesada, que guarnece nuestra población, es la cuarta que ha merecido, por lo cual son acreedores a sinceros elogios todos los jefes, oficiales, clases y soldados del mismo, que tan alto ponen el nombre de la solvencia militar en que sirven, y especialmente el teniente coronel don José Jurquero, jefe de instrucción que tan señaladas muestras está dando de indiscutible competencia en el desempeño de su cometido.

Felicitemos al coronel señor Rexach y a sus subordinados por el éxito alcanzado en las últimas escuelas prácticas, que ponen de manifiesto una vez más que el Regimiento de posición es por muchos conceptos uno de los mejores cuerpos de la Artillería española.

## EL REGIONALISMO CASTELLANO

### Conferencia de Luis Carretero

Anoche tuvo lugar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la anunciada conferencia, que sobre el tema «Elementos de regionalismo y el caso de Castilla la Vieja», dió a nuestro paisano el notable publicista don Luis Carretero.

Presidió don Mateo García Matabuena, quien en breves y correctas palabras expuso el objeto de la conferencia e hizo la presentación del señor Carretero.

Empezó la conferencia dirigiendo un afetuoso saludo a sus paisanos y dando las gracias al Círculo por haberle acogido en su local y a los que le escuchaban.

Exponía en bonitos párrafos, y demostrando el profundo estudio que tiene hecho de la materia, el tema que se propone desarrollar y dice que Segovia debe animar su vida para no ser una imagen de su montaña la Mujer Muerta, y si un venero inagotable de grandezas y prosperidades.

Se ocupa del momento actual por que España atraviesa, en el que se hace precisa su reconstitución interna, y con copiosidad de datos históricos se remonta a la época en que nuestra Patria consiguió hacer un gran imperio, cosa que el Poder central consiguió, aunque no pudo conseguir que tuviera el espíritu español, causa a la cual debe achacarse su futura desmembración.

Castilla—dice—ha sido ajena al fracaso de ese Poder central y el problema para su reorganización consiste en refundir el espíritu del regionalismo.

Se ocupa, extensamente de los dos sistemas por los que se rigen las naciones: El imperio unitario y la confederación compuesta y dice que se llama regionalistas a los que defienden este segundo sistema.

Aclarar que el regionalismo no es político, aunque a veces se haga bandera de él, sino que es un sentimiento.

En brillantes párrafos define lo que es

la Región, diciendo que se la puede considerar como una sociedad natural.

Refiriéndose al nacionalismo catalán, dice que no asusta el separatismo, porque esa idea no puede arraigar en cerebros que piensen rectamente. Donde está el peligro es en la imposición de la hegemonía catalana en todas las provincias españolas.

Se ocupa después de la hisidguia castellana, diciendo que a su juicio no es otra cosa que el gran espíritu de justicia que preside todos nuestros actos.

Yo estoy convencido—dice—que a los castellanos viejos nos está reservado un papel principal en la reconstitución de España y es el de que serviremos como de ligazón entre todas las regiones. Por esto nuestra misión es simpática, de paz y de armonía.

Fundamenta este razonamiento en la situación que ocupamos, lo que ha hecho que, sin dejar nuestras características, tengamos cierta afinidad con los rasgos salientes de otras regiones, muy especialmente con León, Aragón y Cataluña.

Hay que buscar, ante todo, nuestra personalidad regional y consociarse a sí propios para definirnos, desahando todo aquello que no sea castellanismo, para lo cual debemos conocer Castilla y observarla con cariño y atención.

Habla de varias obras de autores castellanos y de actos celebrados en diversas regiones de Castilla, para demostrar que el regionalismo castellano no es nuevo, aunque la semilla sembrada no haya dado el deseado fruto por carecer de los antecedentes necesarios.

Termina diciendo que hay que fomentar los localismos y hacer labor de cultura y de acción, en cuyo propósito debemos laborar todos con el mayor empeño y ha de ser labor común, para que no sea infeliz. Hace un llamamiento a todos los elementos que integran la vida de Segovia, pidiendo su colaboración para llegar al fin que se pretende y conseguir que la labor sea completa.

El señor Carretero, al final de su notable e interesante conferencia, fué entusiastamente aplaudido por el numeroso y selecto público que acudió a escucharle.

examen, todo en papel de pagos al Estado por un curso o una asignatura, entregando los libros móviles necesarios y presentando además la correspondiente cédula personal.

Las alumnas que aspiran a ingresar en la carrera del Magisterio, pueden presentar sus instancias en la Secretaría y a las horas indicadas, durante todo el mes de Agosto y primera decena de Septiembre. Durante todo el mes de Septiembre pueden verificar su inscripción de matrícula, las alumnas que deseen cursar sus estudios oficialmente.

## Los rótulos de las farmacias

El Ministerio de la Gobernación ha resuelto por Real orden una instancia que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia elevó a dicho Ministerio, solicitando se diera una disposición que extima del pago de toda clase de arbitrios municipales los rótulos y escaparates de sus oficinas.

La resolución, dada con carácter general, dice así: «Que los rótulos de los establecimientos Farmacéuticos, en cuanto se limitan a expresar el doctor o licenciado a quien pertenece o el que rige la Farmacia, como requisito indispensable para tenerla abierta al despacho público, están exentos del pago de todo arbitrio municipal sobre rótulos y muestras, en cuanto estén fijos sobre el mismo establecimiento; pero los escaparates están para el concepto de arbitrios comprendidos en la denominación general de escaparates de comercios y tiendas, puesto que su objeto es puramente mercantil».

## Información provincial y regional

### Guéllar

Junta en el Patronato de niños huérfanos.—Días pasados se reunieron los patronos de esta benéfica institución, con objeto de dar posesión de su cargo al nuevo señor cura párroco don Claudio Albornoz, lo que efectuaron los señores don Gregorio Poza y don Segundo Velasco. Se acordó enargar del cuidado interior del establecimiento a una orden religiosa, la que tomará a su cargo el Patronato el día 1.º del mes de Agosto. También se acordó efectuar algunas obras para mejorar las condiciones del local.

Boda próxima.—El día 3 del próximo mes de Agosto contraerán matrimonio la distinguida y gentil señorita Andrieta Mesón, hija del médico de esta localidad don Nicolás, con el joven y competentísimo facultativo don ejercido también en esta villa don Tomás Lozano. Entre los futuros contrayentes se han cambiado numerosos y valiosos regalos; siendo también muchos y de valor los que han recibido y continúan recibiendo de sus numerosos amistades. Desearnos al próximo matrimonio una eterna luna de miel.

De verano.—Han salido para Valladolid, Santander y otros puntos del Norte, la esposa de nuestro querido amigo y convecino don Gregorio Poza, acompañada de su encantadora hija Angelita.

Con objeto de pasar una temporada con su distinguida familia, ha llegado nuestro particular amigo el activo viajante de comercio, don Manuel Martínez. CORRESPONSAL 28-7-918.

## ISCAR

Posesión del nuevo párroco El día 27 del pasado mes de Julio tomó posesión del cargo de cura párroco de esta localidad, el virtuoso sacerdote don Mariano Lorente.

A dicho acto, que resultó solemnisimo, concurrieron todas las autoridades, número público y los curas párrocos de Megecas, Cogeces, Mata de Cuéllar, Pedrajas de San Esteban, Villaverde y Remondo.

El nuevo párroco dirigió desde el púlpito la palabra a sus feligreses dándoles las gracias por el entusiasmo y cariñoso recibimiento que le dispensaron y pidiéndoles su decidida cooperación para regir con acierto la parroquia con que en vir-

## Los Sindicatos Agrícolas católicos de Segovia

Según los datos que constan en la memoria de que venimos haciendo mención estos días, durante el año último adquirieron los Sindicatos, por medio de la Federación, las siguientes máquinas agrícolas:

Tres trillos rotativos de discos T. L. T., por valor de 885 pesetas; tres aventadoras del número 5, 1.860; una del número 1, 460; una del número 6, 630; dos seleccionadoras del número 4, marcas «Marot», 1.190; una del número 5, 770; siete molinos «Victoria», 924; un molino harinero, 300; un cultivador americano, 97; un H. 16, B., 8420; dos arados L. 14, de verdadera giratoria con anéter, 180; dos con timón y formón, 219; uno con anéter, 93. Total, 7.922'20 pesetas.

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA Pase a la reserva.—Pasan a situación de reserva los tenientes coroneles don Ricardo Hernaez, don Fernando Frías, don Gabriel Gabaldas y don Ricardo de la Lastra. Situación.—Queda en situación de disponible el comandante don Manuel Badía. OFICINAS Retiro.—Se concede el retiro al archivero segundo don Cirilo Sánchez.

## ESTADO SANITARIO

En general es bueno el estado de la salud pública, hallándose muy disminuidas la movilidad y la mortalidad. En cuanto a la primera la producen principalmente las anginas retrocórdeas y algunas formas de erisipela. En el resto de la enfermedad predominan los procesos gastro intestinales, por fortuna leves, y las migrales a frigore por rápida evaporación del sudor. (De Segovia Médica).

## Nuevo teatro en Peñafiel

En Peñafiel acaba de construirse un lindísimo teatro de nueva planta, que se inaugurará el día 15 de este mes.

Para solemnizar el acto de la inauguración, el Ayuntamiento de Peñafiel ha solicitado trabajos literarios de los más conocidos escritores de Castilla, entre ellos de nuestro compañero Pepe Rodas.

La inauguración del nuevo teatro constituirá en aquella industriosa villa un verdadero acontecimiento.

## LOS ESTUDIOS SIN EFECTOS ACADÉMICOS

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular a todos los directores de Centros de enseñanza dependientes del ministerio, incluso a los rectores de los distritos universitarios, en la que dice:

«Publicado el Real decreto de 20 del actual, en el que se ordena que para convalidar los estudios hechos sin efectos académicos será necesario que, previo pago de los derechos correspondientes, se sometan los interesados a un nuevo examen, se dispone que por esta Real orden circular queden anuladas todas las conclusiones otorgadas en tal sentido y que hasta la fecha de la publicación del mencionado decreto no hayan surtido los efectos legales.»

## Escuela Normal de Maestras de Segovia

Se pone en conocimiento de las alumnas extracomarcales que quieren dar validez académica a sus estudios, que durante todo el próximo mes de Agosto y en los días hábiles, queda abierta la matrícula para los cursos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, en la Secretaría de esta Escuela de once a uno.

Las alumnas de los cursos antes mencionados solicitarán la admisión de la señora directora del Establecimiento, mediante instancia y previo el pago de 25 pesetas de matrícula y 5 de derechos de

ud del último concurso ha sido agraciado.

A continuación se cantó un te Deum, dirigiéndose después los concurrentes a la casa rectoral donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los jóvenes de la localidad organizaron una serenata en honor del nuevo pároco.

Reciba éste mi más expresivo saludo de bienvenida, deseándole halle grata la estancia en este pueblo, en el que se ha captado la simpatía de todo el vecindario.

CORRESPONSAL.

29-7-1918.

BIBLIOGRAFIA

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento a sus negocios...

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Bañerías, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurren o tengan que concurrir a esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores, correspondientes a las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en las principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240, Barcelona.



MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de D. FEDERICO SANTIUSTE MAROTO, que falleció en Valladolid el día 26 del próximo pasado Julio.

Sus hermanas y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a este acto piadoso.

Información local

Segovia al día

Más fiestas parroquiales con verbenas y bailes amenizados por bandas de música y por el tamboril y la dulzaina.

Otras novilladas en proyecto y todas las noches íteres en la plaza de San Millán, como en cualquier pueblo de la provincia donde suelen los humildes volatineros plantar su circo al aire libre, llevando por toda impediment cuatro palos, un trapezo y una alfombra sueta y vieja para, con sus ejercicios gimnásticos, atraer la admiración de las gentes adivanas y hacerse merecedores de regular colecta de piezas de cobre. Las distracciones se hallan a la orden del día. Lisonjera señal de que el actual verano que con tan malos auspicios se presentaba no lo pasamos tan mal por aquí, pese a las pequeñas incidencias surgidas por mor de la cuestión batallona de la alimentación.

Peró no todo han de ser jolgorios para solaz de los cuerpos. También las almas exigen un poquito de deleite. La conferencia dada anoche en el Circulo Mercantil, por nuestro culto paisano don Luis Carretero, llevó a los salones de aquella sociedad a un público selecto. Desarrolló, el disertante, el tema «Elementos de regionalismo», desprendiéndose de él provechosos enseñanzas para Segovia, que puestas en práctica serían de benéficos resultados; pero mucho nos tememos que nuestro vecindario se encoja de hombros y diga con el paleta del cuento: «Predicame padre, por un oído me entra y por otro me sale», con lo que, no seámos de ser el pueblo

más escéptico y más indiferente de Castilla la Vieja.

EL TIEMPO

Estamos bajo la influencia de una borrasca que no será de larga duración.

Ayer fué el día de mayor calor de este verano; el termómetro llegó a marcar una máxima de 34 grados, siendo de 14 la mínima de anoche.

Por la tarde llovió ligeramente, refrescando algo la temperatura.

Hoy sopla fuerte viento del Sur, siendo probable que se registren lluvias.

El barómetro está en situación variable.

DE SOCIEDAD

Viajes

acompañado de su esposa e hijos ha salido para la provincia de Palencia, donde se propone pasar unos días, el director de la banda de música de la Academia de Artillería don Coastancio Maldonado.

Ayer pasó el día en Segovia el ex gobernador civil de esta provincia, don Justo Santos y Ruiz Zorrilla, coronel retirado del arma de Artillería y en la actualidad secretario de S. A. el infante don Carlos.

Para La Losa han salido los señores de Sirvent y familia.

Mejorada

Se halla muy mejorada de una leve dolencia la distinguida señora doña Lucila Polo, viuda de Carrillo, que acostumbra a pasar en Segovia las temporadas estivales.

Lo celebramos.

Nuestra Señora de los Angeles

Mañana, fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, están de días la señora de Ibo, señoras viudas de Escorial (don Pedro), y Oadero don (Eduardo), y señoritas de Piñero, Rodríguez (don Victorio) y González Calvo (don Julián), entre otras felicitades.

Don Tomás Mur

acompañado de su distinguida esposa y de su lindísimo hijo, se encuentra en Segovia, donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo el notable arquitecto y escultor don Tomás Mur, quien, durante su permanencia entre nosotros, hace algunos años, dejó algunos artísticos trabajos, entre ellos el panteón de don Ezquiel González que se alza en el centro del Cementerio del Angel.

El señor Mur, también distinguido poeta, que ha obtenido en el teatro brillantísimos triunfos, cuenta en Segovia con muchas amistades.

Reciba el genial artista, nuestro más afectuoso saludo y mucho celebraremos que encuentre grata su estancia entre nosotros.

Despedida

El ilustrado oficial de oficinas militares don León Vicente Hernández, que prestaba sus servicios en el Archivo general militar y a petición propia ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para poseer el cargo de jefe de la Sección de Asesoramiento, se despide por nuestro conducto de sus muchos amigos, ante la imposibilidad de poderlo hacer personalmente.

El obispo de Badajoz

Anoche pasó por Segovia con dirección a Santander el ilustrísimo señor obispo de Badajoz.

Toreros que pasan por Segovia

En el tren ligero de anoche, viajaban para Santander, los afamados toreros «Gallito» y «Grons».

En la estación de Segovia desahucaron los diestros hasta que partió el tren.

El señor Alba

Anoche llegó a Madrid el ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, procedente de Sepúlveda, donde ha pasado brevísimos días en compañía de su distinguida familia.

El verano

Ha llegado a su finca de Otero de Herberos, el vicepresidente del Senado señor duque de Bivona.

A La Granja ha llegado la marquesa de Somorrobón.

Complimentando a la Infanta

Esta tarde ha salido para La Granja con objeto de cumplimentar a S. A. R. la Infanta doña Isabel, el gobernador civil de esta provincia, señor conde de Pineda.

Natalicios

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Mateo Aragonés.

También ha dado a luz un robusto niño la esposa del industrial don Valentín Agejev.

Enhorabuena.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Notas de Hacienda

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Julio, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Agosto.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Cemida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 103; niños, 127; total, 230. En la cena: adultos, 107; niños, 145; total, 252. Total general, 482. Costeado por la Institución.

SEGOVIA RELIGIOSO

En honor de los Sagrados Corazones

Mañana, como primer viernes de mes, tendrán lugar en la iglesia de Santa Eulalia, los ejercicios religiosos en honor de los Sagrados Corazones.

Constarán, como de costumbre, en el ejercicio mensual, con exposición de Su Divina Majestad, a las siete y media de la tarde, y en una misa rezada a los ocho y medio.

La música en los paseos

Esta noche, de diez y media a doce y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sybill, pasodoble.—V. Jacobi. 2.º Carnaval parisien, polka.—Popy. 3.º Navias, poema sinfónico.—Matao.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Los diamantes de la corona, overture.—Auber. 2.º La hameca americana.—J. Franco. 3.º Alfonso XIII pasodoble.—Riviera.

Sucesos en la calle

Juegos peligrosos

Jugando ayer con otros niños de su edad, José Palmer Martín, de nueve años, sufrió una caída casual, produciéndose la luxación del plé izquierdo.

Después de asistido convenientemente en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, Puente de la Muerte y la Vida, número 1.

Accidente casual

El joven Faustino Sanz Navaserrada, de veintidos años de edad, ingresó anoche en la Casa de Socorro, para ser curado de una herida contusa en el lomo de la nariz y otra en el pómulo derecho. Estas lesiones, según manifestó, se las ocasionó casualmente.

::: La Concepción :::

En cualquier artículo de los innumerables que tenemos y que V. precise, la economía en su compra ascenderá a un tanto por ciento crecido.

Plaza Mayor, 44

SUeltos

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Zaragoza nuestro estimado paisano don Julián Gómez, ordenanza de Intendencia militar de aquella capital.

El finado era hijo del que fué industrial de esta plaza don Raimundo Gómez, y en Segovia tenía muchas amistades.

A su familia toda enviamos nuestro sentido pésame.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la higiene, ganadería, plantas, viñas y árboles frutales.

JARON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. VENTA: Perfumerías y Bazaros, Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla, Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Expendiduría de tabacos

Ha sido nombrada expendedora de tabacos en el pueblo de Revenga doña Andrea Nogales de Villoslada.

“Manicura”

Masaje de belleza y medicinal San Frutos, núm. 23, bajo, derecha DE DIEZ A DOS Y DE TRES A SEIS

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Angel Monedero Morán, de veinte meses de edad; José Antonio de Diego Carrera, de doce días, y Félix García Mateo, de trece años.

No se registraron matrimonios ni nacimientos.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

La Plaza de Toros

El señor gobernador civil ha dirigido un oficio a los señores propietarios de la Plaza de Toros, participándoles que no autorizará más corridas mientras no se arregle la enfermería.

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado o la tos hagase de una caja de Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Riña entre mujeres

El día 29 del pasado mes cuestionaron por fútiles motivos las vecinas de Lustras de Cuéllar, Clara Sernanigo García y Luisa Díez, viéndose a las manos y resultando la primera con una ligera herida en una mejilla que la produjo su contraria.

Felipe Berrios CONSULTA DE MEDICINA DE OCHO A TRES Calle de San Agustín, 16

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Alcaldía de Segovia

EDICTO

Don Felipe Carretero Martín, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en su sesión del 26 de los corrientes, la aprobación del padrón de cédulas personales correspondientes a los individuos que en este término municipal y durante el año actual de 1918 se hallan sujetos al referido impuesto, queda desde el día de mañana abierta la cobranza del mismo a cargo del recaudador municipal don Ignacio Tejero, que la hará a domicilio, así como también en las oficinas de estas Casas Consistoriales durante los días no festivos y horas de costumbre, por término de tres meses, que expira en 31 de Octubre próximo, que es el plazo que la Instrucción del ramo y la excelentísima Corporación conceden, para que los contribuyentes puedan proveerse voluntariamente y sin recargo alguno de los expresados documentos.

Al anunciario así al público se advierte:

1.º Que a los cabezas de familia no les serán entregadas las cédulas que soliciten para sí, siempre que a la vez no adquieran las de todos los individuos a su cargo obligados a obtenerlas, según lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 39 de la Instrucción citada.

2.º Que de conformidad a lo que el artículo 41 determina, transcurrido que sea el indicado plazo de tres meses para la adquisición voluntaria, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del valor de las cédulas y además en el duplo del arbitrio municipal, procediéndose a la exacción de todo ello por el procedimiento ejecutivo de apremios; y

3.º Que sólo estarán exentos de los mencionados recargos, los que, sin obligación de obtener cédula personal antes del 1.º de Noviembre, estuviesen obligados con posterioridad a esta fecha, siempre que se provean de ella en el término preciso de 15 días, a contar desde el siguiente al que la variación de sus circunstancias o condiciones les sujete al impuesto, y que llenen los demás requisitos que el artículo 42 preceptúa.

Segovia, 31 de Julio de 1918.—El alcalde, Felipe Carretero.

Información general

Madrid

El descanso dominical

Los periodistas de Madrid han dirigido una instancia al señor Maura solicitando el descanso dominical para la Prensa.

La “Gaceta”

El número de hoy promulga las leyes de anticipo reintegrable a los periódicos y restablecimiento del impuesto de 3 por 100 sobre el producto de la venta del carbón mineral.

Por el ministerio de Hacienda se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de esta última ley.

Exportación de aceite

Por real orden del ministro de Hacienda publicada ayer en la “Gaceta” se autoriza la exportación de 250 toneladas de aceite de oliva con destino a Filipinas y 50 toneladas con destino al Japón, mediante pago del gravamen de 30 pesetas por 100 kilogramos de peso neto.

Los embarques sólo podrán realizarse por las Aduanas de Barcelona, Cádiz y Málaga.

La expulsión del coronel Márquez

Escibe «El Mundo»:

«Con todo de estar extinguidas las Juntas y ser Madrid el último refugio de los escasos vestigios de aquéllas, lo cierto es que Barcelona continúa siendo el medio donde hacen acto de presencia y donde se producen episodios por los cuales se viene en conocimiento de que la extirpación no ha sido absoluta.»

El coronel Márquez, al que ha dado actualidad otra vez su visita a Cambó ha recibido, por su parte, la visita del coronel que presidió el Tribunal de honor de su grado para juzgar la conducta del primer presidente de las Juntas de Defensa.

Según nuestros informes, el mencionado coronel ha manifestado a su ex compañero señor Márquez que el fallo condenatorio se dictó por la acción del entonces ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Se asegura, además, que a instancia del coronel Márquez, tal declaración ha sido hecha ante dos testigos protocolizada, con la intervención de un notario.

Los inteligentes recomiendan el

# ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

**El ministerio de jornada**  
Anoche marchó a San Sebastián parte del personal del Ministerio de Estado, que ha de constituir el de jornada en la capital donostiarra.  
Al frente de este personal va el jefe de la sección señor Palacios.  
El Gabinete diplomático estará a cargo, como en Madrid, del señor Espinosa de los Montes.

**Los empleados de Gobernación**  
En el Palace Hotel se verificó ayer al medio día el almuerzo con que los funcionarios de Gobernación obsequiaron a los señores ministro y subsecretario de dicho departamento, así como a los jefes recientemente jubilados.  
Se recibieron muchas adhesiones de provincias.

**Los funcionarios civiles**  
De nuevo se reunió ayer tarde en la Presidencia la Comisión que estudia en la adaptación de la ley de bases a los diferentes Centros ministeriales.  
Los reunidos comenzaron el estudio de las diferentes ponencias presentadas, predominando el criterio de que las amortizaciones se realicen en las escuelas inferiores.

**Provincias**  
**Un hombre mata a otro**  
Toledo.—En el pueblo de Sotillo de las Palomas se encontraron en una taberna los vecinos Juan Martínez y Serapio Gutiérrez, de cuarenta y seis y veintitrés años respectivamente.  
Serapio, de broma, cogió a Juan un pañuelo en el que guardaba dos pesetas, y con tal fútil motivo se promovió una violenta cuestión entre ellos.  
Pasaron de las palabras a los hechos, y Juan asió a Serapio una tremenda puñalada en el costado izquierdo que le ocasionó la muerte instantáneamente.

**La llegada de Belmonte**  
El corresponsal de «El Liberal» en Cádiz, telefona lo siguiente:  
«Cádiz.—Acabo de recibir contestación al telegrama que puse al capitán del vapor «Patrio Satústegui» preguntándole si traía a Belmonte, y me dice:  
«Belmonte está en Argentina. Regresará en Noviembre a España. Viene en el «Satústegui» su mozo de esmoquin.—Capitán, Aparicio.»

**Horroroso incendio**  
Burgos.—Se han recibido noticias de haberse declarado un incendio horroroso en el monte y pinar de Huerta del Rey, cuyo pueblo fué casi destruido en Febrero último por otro incendio.

Las pavesas han llegado hasta el pueblo de Salas de los Infantes, distante más de 20 kilómetros.  
El gobernador marchará, en automóvil, para enterarse de los daños originados y preparar los auxilios más urgentes.

**Conferencia telefónica**  
Madrid, 2'50 tardes.  
**La lotería**  
En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 8 407, Barcelona.  
Segundo, 15.737, Valencia.  
Tercero, 31.438, Santander.  
En la Presidencia  
Hoy se recibió valija de Santander

## SUBASTA DE PINAR

Se verificará el día 19 de Agosto, a pliego cerrado y bajo el tipo mínimo de 450.000 pesetas, en la Notaría de Ruilópez, Ezpoz y Mina, 17 (Madrid), donde se recibirán los pliegos y se facilitarán toda clase de detalles.

con numerosos decretos firmados de distintos ministerios.  
**La ley de empleados**  
Hasta el lunes no se reunirá de nuevo la comisión encargada de adaptar la ley de mejoras a los funcionarios.  
El subsecretario manifestó que no hay propósito de retrasar la aplicación de la ley, pues es deseo del Gobierno que los beneficios se obtengan cuanto antes. Sin embargo, dijo el subsecretario que ignoraba la fecha aproximada en que la comisión da la fin a sus trabajos.  
Terminó diciendo que el criterio de la comisión es muy amplio e inspirado siempre en que los empleados tengan el mayor beneficio posible.

**Visitas**  
Hoy visitaron al señor Dato al embajador de Rusia y el general Aizov.  
**Poseción**  
Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra, señor Berenguer.

**La falta de billetes**  
Con motivo de la escasez de billetes, hoy se han pagado en plata los haberes de todos los funcionarios del Estado. Se han registrado curiosos incidentes, sobre todo con los empleados que cobran altos sueldos, que se han visto obligados a cargar con dos o tres kilos de plata cada uno.

**Corresponsal**  
**VENTA**  
de una casa en El Espinar, en la calle Real, con accesorios por la del marqués de Perales; consta de planta baja y principal, cuadra, corral y cobertizo.  
Informes, Pascasio Díaz, Cervantes, 27, Segovia.

**Manuel Santamaría FONTANERO**  
ha trasladado su establecimiento, por mejora de local, a la calle de Juan Bravo, número 70, donde estuvo la funeraria.  
Tiene el gusto de ofrecérselo a su numerosa clientela y al público en general.

**ABONOS**  
El antiguo expendedor de abonos don León Pastor, de Carbonero el Mayor, pone en conocimiento de su clientela, que tiene comprada una partida de abonos orgánicos, o sea carne y sangre desecada, los cuales empezará a recibir del 1 al 15 de Septiembre.

**PÉRDIDA**  
de un collar de niña, de perlas, con una medalla de San José, desde el Pinarillo por el Salón, a la calle de Juan Bravo.  
En el comercio de don Emiliano Bravo se agradecerá y gratificará su devolución.

**VENTA**  
Se venden dos malax y un osello de tiro.  
Darán informes, en la Administración de este periódico.

**JERÓNIMO PARRÉ GAMBELL**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
Calle de Juan de Henz, 23, 1.º—Madrid  
**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES**  
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.  
En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

**¡ATENCIÓN!**  
EN LA CARNECERÍA DE **Emeterio García CERVANTES, 24,**  
se venderá desde primero de Agosto la carne de vaca al siguiente precio:  
Primera, sin hueso, a 3,40 pesetas kilo.  
Primera, con idem, a 2,40.  
Carne baja, a 2.  
No confundirse, Cervantes, 24  
Se garantiza el peso y la calidad

**VENTA**  
de una novilla suiza de dos años, recién parida, con abundancia de leche, clase superior.  
Para tratar con su dueño don Francisco Matesanz, en Valdesimonte.  
**Se alquilan cuartos y tiendas**  
Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.  
Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

**GRAN CASINO DE SAN RAFAEL**  
Se admiten hospedajes para familias, con precios muy económicos.  
Magníficas e higiénicas habitaciones.  
COCHE A TODOS LOS TRENES.  
SE SIRVEN ALMUERZOS A DOMICILIO

**Gran Establecimiento Tipográfico**

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:  
Plazuela del Corpus, núm. 11  
Teléfono núm. 141

REDACCIÓN Y TALLERES:  
Calle de San Agustín, núm. 7  
Teléfono núm. 25

**SEGOVIA**

**ESPECIALIDAD EN**  
Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

**“AURORA,”**  
Compañía Anónima de Seguros a prima fija  
FUNDADA EN EL AÑO 1900  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTÍA:**

	ANOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,20	1.883.720,41
Sinistros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

**Domicilio Social: BILBAO**  
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)  
**SEGUROS DE INCENDIOS**  
Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz  
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

**Antituberculosos**

**SAT**

**Farmacia de Felipe de Vicente**  
INFORMES Y VENTA  
Aurero y Vida, 10 y 12, Segovia

**Asociación de pescadores DE Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Hé aquí los precios:	
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Bonito fresco.....	1'00
Calamares.....	1'50
Pescadillas.....	1'00
Almejas.....	0'90

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia  
TELÉFONO N.º 14, SEGOVIA  
Imp. de EL ADELANTADO.

